EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Febrero de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.862

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA CANDELAS SALAS BELTRAN

falleció el 19 de Febrero de 1892

Su viudo el Excmo. Sr. D. Joaquín Monedero, hermana política, sobrinos y primos

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al cabo de año que tendrá lugar el día 18 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de San Miguel.

Los señores sacerdotes que tengan à bien celebrar y aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora en ese día y en la iglesia de San Miguel, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

VINO

Desde hoy 17 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, á 25 céntimos litro.

ACEITE SUPERIOR
de la
SIERRA DE GATA
Véndese al por mayor en el almacén de Coloniales de D. Tomás Fernández Canales.
Afueras de San Lázaro

Sección editorial

Las reformas de Gracia y Justicia

Tienen ya noticia nuestros lectores de las líneas generales de los proyectos del Sr. Montero Ríos, los cuales quedaron aprobados en el Consejo de ministros de anteanoche.

Los siguientes pormenores acabarán de dar idea de las reformas:

Tribunal Supremo

Se compondrá de veinte magistrados con el presidente, distribuídos en dos Salas, civil y criminal, y cada una de cinco magistrados y tres suplentes. Los otros tres magistrados son los inspectores generales de los tribunales, que girarán á éstos las visitas que consideren oportunas ó les encomiende el presidente, y cuando no giren estas visitas suplirán también á los magistrados de las dos Salas. Estas conocerán así de la admisión de los recursos como de los recursos mismos, refundiéndose en ellas, por lo tanto, la Sala tercera actual.

Además habrá una Sala tercera, compuesta también de otros ocho magistrados para lo contencioso administrativo, la cual se formará trasladando el personal de que se compone el tribunal de este nombre al Supremo.

El presidente se titulará «Presidente de los Tribunales.»

Audiencias

Subsisten las territoriales y se suprimen las de lo criminal ó provinciales. Se crea en cada una de las primeras una sala de lo criminal que estará compuesta de mayor ó menor número de magistrados, según las necesidades de cada Audiencia. Estos magistrados, además de formar el tribunal cuando haya de cenocer en algún asunto criminal de su competencia, presidirán los tribunales de partido de su territorio cuando hayan de conocer en algún delito castigado con pena aflictiva.

Tribunales de partido

Son los de primera instancia, y sustituyen á los juzgados para sentenciar, aunque subsista la división del territorio en éstos. Cada juez instruye las diligencias del pleito ó del sumario en su territorio, pero no interviene en la sentencia. Para la vista se reunen los tres jueces inmediatos. y forman el tribunal del partido, del cual el juez correspondiente no es más que el instructor.

En las causas criminales en que haya de recaer pena aflictiva, el tribunal se compondrá de dos de los jueces inmediatos y un magistrado de la Sala de lo criminal de la Audiencia respectiva, como hemos dicho.

Para cada una de estas agregaciones de cuatro juzgados habrá un fiscal con 5.000 pesetas de sueldo, encargado de desempeñar su misión en las mismas. Para ser fiscal necesita haber ocupado antes el cargo de juez de entrada, y este será el único grado de la escala en que ambas carreras, judicial y fiscal, estén confundidas, porque después marchan separadas, y no puede pasarse de la una á la otra.

Los jueces se dividirán en cinco categorías, correspondientes á los sueldos de 4, 5, 6, 7 y 8.000 pesetas.

Desde la Corte.

Madrid 16 de Febrero de 1893.

Sr. Director:

Ha hecho hoy un hermoso día. Los ministros fueron esta mañana á Palacio alumbrados por esplendente sol que anima á la vida y proporciona buen humor. Acaso esta circunstancia influyera en el espíritu del Gobierno porque sus individuos al salir de las habitaciones regias después de haber celebrado Consejo con la soberana, se han mostrado complacientes y comunicativos. ¡Lástima que no tuviesen noticias que dar!

El consejo con la Reina, además del discurso resumen de rúbrica, no fué otra cosa que el trasunto del celebrado anoche en la Presidencia. Se examinó la cuestión ó conflicto económico con Francia y se acordó guardar circunspección y reserva hasta ver en que paraba la proposición de los ochenta. Parece que hay motivos para esperar que los propósitos proteccionistas enfurecidos no prosperarán. De todas suertes, tiempo hay de adoptar temperamentos enérgicos si las cortes francesas se empeñan en legalizar la guerra á los productos de las vides españolas.

Aprobáronse anoche y dióse cuenta á la Reina hoy de las reformas propuestas por el ministro de Gracia y Justicia que realizan cerca de tres y medio millones de pesetas de economías, no obstante aumentarse el sueldo de jueces y magistrados. El Tribunal Supremo se compondrá de tres salas: de lo Contencioso, de lo civil, de lo criminal, cuyo presidente que se llamará presidente de los tribunales, gana en facultades y atribuciones.—Se suprimen las Audiencias de lo criminal: quedan las Territoriales las que tendrán una sala de lo Criminal con magistrados que presidirán los tribunales de partido.

Se aumenta el número de partidos judiciales y cada cuatro de estos formarán tribunal de partido que se reunirá trimestralmente para ver y fallar lo mismo los negocios civiles que los crimina-

«Ya ha llegado el cruel momento de nuestra separación, amada Etelvina.... Este es el día en que voy á dejar por largo tiempo la morada querida de mi juventud, y á apartarme de sus habitantes más queridos aún.... Los reveses de la fortuna pueden detenerme muchos años lejos de todo lo que amo, y tal vez, ahí puede ser que no lo vuelva á ver.... sí, querida Etelvina, aunque vuestras miradas puedan castigar esta confesión temeraria mía, debo descubriros el amor que me inflama... perdonad al joven Alfredo, y pensad en que mañana, esta noche mismo, ya no podrá ofenderos con la expresión de su ternura .. ¡qué combates tan terribles no me ha sido preciso sufrir, para ocultaros mi ardorosa pasión! pero al presente, que tal vez os estoy viendo por la última vez, no puedo contener las agitaciones que oprimen mi corazón y dejaros ignorar el amor más ardiente y tierno.... Mucho tiempo he estado culpándome á mí mismo, y procurando extinguir el fuego que devoraba este corazón enteramente vuestro... ¿de que estimación podía ser para Etelvina aquel Alfredo, desconocido, des-

CAPITULO VI.

Poco durmió Etelvina en aquélla noche:—aún no había el alba del día siguiente, iluminado las elevadas torres del castillo, cuando salió de su cuarto, y se dirigió á la plataforma. Halló que ya la estaba esperando el impaciente Alfredo, quien luego que la vió le agradeció interiormente la exactitud con que había acudido.—Ambos á dos parecía querían hablar, y ambos á dos callaban: Alfredo no se atrevía á explicarle el motivo que había tenido para llamarla á aquel sitio; mas, en fin, después de un silencio de bastante duración, tomando una de sus blancas manos, en un tono el más tierno y expresivo, la dijo:

se hallaba en la persona de su joven amiga, y por último, ya podría entregarse con libertad á aquel amor ardiente que unos esfuerzos inútiles habían querido destruir en vano.

Aunque Etelvina participaba también de su alegría, sin embargo, quedó un poco confusa al notar el tierno modo con que Alfredo la había estado mirando durante la comida; no porque lo que se expresaba en sus ojos pudiese excitar su cólera, sino porque había observado que el rey los miraba á ambos algunas veces con mucha atención.

Al levantarse de la mesa tomó Alfredo la mano de Etelvina, que iba siguiendo à su madre, y besándola con un tierno respeto, le pidió licencia para volver á comenzar en su compañía aquéllos paseos tan apreciables que tantos años hacía habían cesado, sin haberse atrevido jamás á darle la explicación de ello. Sorprendida Etelvina de una súplica tan extraña, no pudo menos de dudar al principio, que era lo que debía hacer.

«No me neguéis, amada Etelvina, añadió él, un favor que dentro de tres días ya

M.C.D.2022

les. Estos tribunales se reunirán en el Juzgado donde radiquen los asuntos que van á fallarse con el fin de evitar gastos y molestias á jurados y testigos.

Si estas reformas se realizan, quedará sin colocación mucho personal; pero no habrá ascensos ni nueva entrada en tanto no sean colocados los excedentes.

Esta demás que diga que de estas reformas se ha hablado mucho hoy, sobre todo en aquellas tertulias donde concurren peritos en la materia.

De lo que no se ha podido decir nada es de las reformas de Marina porque los ministros se han encerrado en gran reserva. Se sabe, sí; que el general Cervera leyó á sus compañeros anoche y dió cuenta hoy á la Reina de diversos é im portantes proyectos, á saber: organizando el servicio de provincias marítimas, modificando el servicio sanitario de los departamentos, deslindando la competencia del Centro consultivo de la Marina, refundiendo en una las clases de archiveros y servicios de archivos, organizando el servicio semafórico y el personal del observatorio de San Fernando y, por fin, arreglando el personal subalterno del ministerio y cuerpo de guarda almacenes. Estos decretos han sido firmados por la Reina.

Los demás ministros hicieron á la Reina ligera reseña de lo referente á sus departamentos. Al salir de la Cámara real no hubo Consejillo, pero los compañeros de gabinete quedaron en reunirse en la presidencia.

Es probable que si no se acuerda el relevo se hable del sucesor que habrá pronto de darse al general Despujol en el mando de Filipinas, de encasillado de Senadores, de sillas vitalicias y sigan tratando de presupuestos.

La lucha electoral se anima en provincias. Las oposiciones arrecian, pero el Gobierno aprieta los tornillos que es una maravilla. Los centralistas han designado para formar parte de la candidatura por Madrid á los Sres. Salmerón y Pedregal. Se cree que triunfarán los seis republicanos designados.

Las noticias de cólera son hoy todavia mejores que ayer. En Marsella se considera dominada la epidemia y dice un telegrama que los médicos creen que lo ocurrido puede ser explosión de gérmenes que quedaron desde el año anterior.—En Alemania sigue habiendo casos de esta enfermedad.

En salones y teatros no se oye nada de particular.

Los telegramas del extranjero no contienen noticias extraordinarias.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

ESTACION ENOTÉCNICA de *España en Cette*

No es ya con el nombre de calma con el que se debe calificar á tan larga época de quietismo que venimos atravesando desde mucho tiempo, es casi la paralización absoluta de los negocios. Las transacciones como hemos dicho, son tan escasas y las ventas tan pocas que cualquiera diría que no se bebe vino en Francia; y no se crea que solo sufran los mercados que reciben la exportación extranjera, lo propio sucede en el interior, con gran estupefacción de los propietarios que no alcanzan á comprender porqué no venden sus caldos á buenos precios, cuando están rodeados de leyes protectoras como ya no cabe, y la producción del vino artificial disminuye cada día, así como el que exportan los demás países.

Este estado de cosas, según el parecer de muchos, no puede durar y la mayoría del comercio se inclina á creer que el período crítico toca á su fin. En París señalan una pequeña animación cotizándose los vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 40° de 30 á 35 francos hectólitro. Rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 32 á 37 frs. Riojas 12° á 14° de 24 á 29 francos. Alicante 14° de 32 á 36 francos. Valencias 11° á 13° de 26 á 30 francos.

En Burdeos se ha iniciado también algún movimiento y como los negociantes, después de los grandes fríos que han contribuído á limpiar y clarificar los vinos, aprecian mejor su calidad, de ahí algunas ventas. Como siempre se buscan los blancos que son de fácil colocación. Los precios en dicha ciudad son: Alicantes de 14.° de 280 á 295 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 13.° á 14.° a 296 francos y de 14.° á 15.° de 300 a 320; Riojas de 10.° á 11.° de 220 a 252 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 a 340 a francos. Valencia de 12.° de 250 á 290 francos.

Como decíamos en uno de nuestros Boletines anteriores las instalaciones que presenta la Sociedad de agricultura del Hérault en la Exposición de vinos y Concurso agrícola que tiene lugar en Paris, alcanzan verdadera importancia y demuestran una vez mas que los vinicultores de la región del Mediodía no perdona medio alguno para que se conozca y estimen sus productos.

Se sabe ahora que enviaran 800 botellas de vinos jóvenes y viejos, tintos y blancos y 67 pipas de un hectólitro cada una destinados á la degustación. Habrá de permanencia 3 empleados para distribuir prospectos y servir á las personas que quieran catar dichos caldos.

Todo esto como se comprenderá, ha de ocasionar no pocos gastos, pero los cosecheros y viticultores los consideran y con razón productivos, ya que es la principal manera de abrir paso á sus vinos, hasta hoy poco estimados y apreciados.

Desde el 22 del pasado Enero al 4 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 46.378 hectólitros de vino, de los cuales la mayor parte van de tránsito ó han quedado en entrepot. Los demás países han exportado durante el mismo período de tiempo 34.735 hectólitros.

¡Pues digo!

El tenor Masini á su paso por Madrid de Oporto á Mascow, ha pedido al empresario del teatro Real conde de Michelena 6.000 francos por función; la mitad de las funciones adelantado, y si no gusta al público la primera noche, marcharse con el depósito.

Lo cual demuestra al instante
que para ganar dinero
en este mundo inconstante,
lo mejor es ser cantante
ó torero.
Y Masini en conclusión
pedir debió al Empresario,
cada noche una ovación
y un beneficio á diario....
y un jamón.

Ya ha sido clasificado entre los pasivos el Sr. Danvila, por el sacrificio que hizo de haberse encargado durante un mes del Ministerio de la Gobernación, en la última etapa conservadora.

10.000 pesetas limpias de polvo y paja seran las que perciba el citado prohombre.

Lo cual nos da testimonio
y creo que testifica
de una manera evidente
clara, elocuente y concisa
y sin que deje lugar
á dudas en la península,
que va siendo todo un hecho
lo de las economias

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Febrero 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Baltanás.

Otro resolviendo de igual manera otra competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de Reinosa.

—Otro resolviendo á favor de la autoridad judicial otra competencia promovida entre el gobernador civil de Zamora y el juez de primera instancia de Villalpando.

Guerra.—Circular reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al cuerpo de artillería.

Ultramar.—Real orden declarando que la disposición contenida en la quinta de las transitorias de la ley del notariado de Filipinas de 15 de Febrero de 1889 y en el art. 263 de la Compilación de 5 de Enero de 1891, conforme á la cual pueden ser autorizados por las Audiencias los notarios de dichas islas para servir en comisión é interinamente las escribanías de los juzgados de primera instancia en que radique su notaría y en que la necesidad lo exija se entiende solo en el caso de que dichos notarios estén conformes en hacerse cargo de las expresadas escribanías.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á nueva sesión á la Excma. Asamblea provincial, que habrá de verificarse el día 25 del actual, por no haberse reunido ayer suficiente número de Sres. Diputados.

Delegación de Hacienda.—Anunciando la subasta para el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales, cuyo acto se verificará el 28 del corriente mes.

Guerra.—Circular sobre abonarés y alcances finales de licenciados del Ejército de Cuba.

Delegación de Hacienda.—Anunciando vacantes algunas Agencias Ejecutivas en esta provincia.

Monte de Piedad.—Anunciando la almoneda pública para la venta de muebles, ropas y alhajas procedentes de empeños vencidos, que tendrá lugar en dicho Establecimiento el día 12 de Marzo próximo.

Local y Provincial.

Con relación al punto que abarca uno de los telegramas que nos remitió ayer nuestro corresponsal en Madrid, respecto á la creencia que tiene nuestro Embajador en París Sr. León y Castillo de que se consigna un acuerdo favorable á los intereses de España en la cuestión que se refiere al aumento de derechos que para nuestros caldos piden los proteccionistas del Mediodia, he aquí en síntesis lo que dice la prensa recibida hoy:

«La entereza con que nuestro embajador en Francia ha producido sus reclamaciones en contra de la proposición de los ochenta diputados que pretenden la elevación en las tarifas de los vinos que importemos á la vecina república, alienta de nuevo la esperanza de algunos periódicos los cuales suponen, por este hecho, que no prosperará ni mucho menos lo que perjudica á nuestra producción vinícola.

Si á nuestros vecinos les conviene aislarse en absoluto de las demás naciones de Europa, ayudémosles por nuestra parte; las consecuencias de este aislamiento se tocarán en seguida y determinarán el cambio de conducta que nos coloque en situación de imponer la ley.

Márquese un plazo dentro del cual se termine el convenio, ó cuando menos pedir que se suavicen las exigencias de los que todo lo quieren sin estar á la recíproca.»

Nos parece este asunto de trascen-

---

no me podréis conceder aunque querais.... Ah! ¡confesad que deseais acompañarme mañana al amanecer, subiendo conmigo á la plataforma de nuestra torre favorita.»

Etelvina le prometió cumplir lo que la pedía, y volvió á incorporarse con la condesa, que la estaba esperando en la galería.

Al día siguiente ya se hallaba levantada al amanecer, y se preparaba para cumplir lo que había ofrecido, cuando una de las criadas de su madre, entró en su cuarto á decirla que la condesa había estado muy mala aquella noche, y que acababa de volver de un profundo desmayo. Esta novedad hizo que Etelvina olvidase su cita, para acudir al socorro de su madre, en cuya compañía se estuvo toda la mañana. Alfredo, que la había estado esperando mucho tiempo, viendo que no venía, pasó á visitar á la condesa, y enterado del mal estado en que se hallaba su salud, y de lo mucho que había padecido aquella noche, conoció el justo motivo que había tenido su amada Etelvina para no acudir adonde le había prometido.

Determinó Eduardo dar aquel día un

paseo por las inmediaciones del castillo, en el cual tuvo precisión de acompañarle el joven caballero, y como no volvieron de él hasta bien entrada la noche, no se le presentó á Alfredo ocasión ninguna para hablar con Etelvina.—Algunos negocios que ocurrieron obligaron al rey á apresurar su partida; la cual fijó para el día siguiente.—Ursulina se hallaba ya más aliviada de su mal; por lo que habiendo cesado ya este motivo, pudo la joven baronesa acceder á las ardientes súplicas de Alfredo, prometiéndole se hallaría al día siguiente al amanecer en el sitio que él la había señalado.

honrado, sin nombre y sin fortuna; aquel Alfredo infamado desde su nacimiento con los delitos de un padre querido, aunque culpable? de qué estimación, vuelvo á repetir, debía ser este desgraciado para Etelvina, que llena de riqueza y de poder no tardaría en mirar á sus pies una infinidad de adoradores....? ah! de ninguna....! Luego que vuestra madre me hubo descubierto las desgracias de mi familia, me decidí á padecer y sufrir en silencio.... ¡cuàntas veces he estado tentado de pasar la barrera que el destino había puesto entre nosotros! ¡y cuántas veces también la soledad de estos bosques ha dado imperio en mi corazón á los consejos severos de la razón y justicia....! había resulto ser siempre desgraciado, y desgraciado sin que nadie lo supiese.... Ah! considerad, Etelvina mía, cuanto sufrí y padecí cuando me ví precisado á renunciar por mí mismo á aquéllos juegos, cuya inocencia y alegría causaron la felicidad de mis primeros años. Hice todos mis esfuerzos para ofreceros, en lugar de aquélla tierna y franca familiaridad que reinaba entre nosotros, aquel tibio homenage que al pobre y pende-

M.C.D.2022

dencia suma para que se deje ni un momento de la mano, y esperamos que el Gobierno por medio de nuestro Embajador en París, procurará porque en breve se dé una solución á lo que tanto está perjudicando á nuestros intereses vinícolas.

Hemos recibido en esta Redacción la Memoria presentada por la Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid á la General ordinaria de Sres. Socios, dándoles cuenta de sus gestiones durante el año que acaba de terminar.

Dicho trabajo acusa el estado floreciente de dicho Círculo y tanto en los asuntos de que trata como en los estados comparativos que expone á los señores asociados se deja ver los beneficios que reporta aquél Centro que tanto procura por los intereses del Comercio, que es su principal misión.

Agradecemos el envío que se nos ha hecho de un ejemplar de la citada Memoría.

No habiéndose reunido ayer suficiente número de Sres. Diputados para celebrar la sesión extraordinaria á que fué citada la Excma. Asamblea provincial, por el Gobierno de provincia se convoca nuevamente á sesión que se celebrará el día 25 del corriente mes á las doce de su mañana.

El *Boletin Oficial* de hoy inserta la relación de alhajas, ropas y muebles, procedentes de empeños vencidos, que han de ser objeto de la almoneda pública que se celebrará en el Monte de Piedad de esta Capital el día 12 de Marzo próximo á las doce de su mañana.

Con las supresión de las Audiencias de lo Criminal, reforma hecha por el señor Ministro de Gracia y Justicia, quedan cesantes bastantes personas de las que venían prestando servicio en las mismas y en lo que se refiere al bajo personal, cosa que lamentamos, pues muchas de aquéllas pierden con esto el único recurso que tenían para sostener á sus familias.

A nuestra ciudad alcanza bastante de lo que consignamos.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la Coruña la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán y su distinguida madre la condesa viuda del mismo nombre.

Dícese que este viaje está relacionado con un robo ocurrido estos últimos días en la casa de la insigne escritora.

Por el Excmo. Sr. Intendente militar de este distrito, ha sido nombrado con fecha de ayer Conserge de edificios militares en esta plaza el sargento retirado de la Guardia civil, Plácido Revuelta Polvorosa.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Peral y Castrillo de Onielo.

Tampoco para mañana está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

La *Gaceta de Madrid*, recibida hoy, publica un real decreto de la presidencia del Consejo, decidiendo en favor del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la competencia suscitada con el juez de Baltanás, en el sumario formado por éste por denuncia de D. Victor Torres Niño y D. Simeón Ruíz Calleja, vecinos de Población de Cerrato, por procederse por dicho Ayuntamiento á la recaudación de un impuesto, que se denominaba de pastos, sin que se supiera en qué forma, cuándo, ni cómo se había establecido.

Ha fallecido en esta ciudad D. Laureano Marcos Escudero.

Mañana serán conducidos sus restos al Cementerio, después del funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse á las ocho y media en la iglesia parroquial de San Miguel.

Nos asociamos al sentimiento que experimenta su apreciable familia, á quien deseamos cristiana resignación para poder soportar tan triste como irreparable desgracia.

Se ha dispuesto que las declaraciones de excedencias que se hicieron á solicitud de los funcionarios ó empleados públicos se hagan sin haber alguno, y sin abono del tiempo que permanezcan en esta situación, cuya medida será aplicable desde ahora á todos los que hubieren sido declarados excedentes á su instancia.

Debemos advertir á las personas interesadas que el plazo de quince días concedido á los almacenistas y vendedores de fósforos y cerillas fosfóricas, es para la *exportación* de aquéllas y no para la *expendición*, como equivocadamente consignó el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.

He aquí lo que leemos en un periódico de la Corte relacionado con la velada que nuestra vecina capital de Valladolid, está organizando para honrar la memoría del gran poeta Zorrilla, hijo de aquella ciudad:

«Valladolid, cuna del célebre poeta D. José Zorrilla, se dispone á celebrar una velada literaria, que seguramente revestirá honores de verdadero acontecimiento.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos Sres. Sierra (don Salvino), Taladrid y Cantalapiedra, comisionados por el Ayuntamiento de Valladolid para organizar los asuntos preliminares relaccionados con la velada.

Por deferencia á dichos señores y à Valladolid, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, no obstante sus abrumadoras ocupaciones y la importancia que el trabajo necrológico representa, ha prometido cantar con su mágica palabra las glorias del inmortal autor del *Tenorio*. Y ciertamente que el discurso promete ser grandioso, que nadie mejor que el primero de los oradores españoles puede glorificar al primer poeta hoy tan llorado por la literatura española.

Los comisionados, que trabajan con actividad para el mejor resultado de sus gestiones, han conseguido qne lean versos inéditos los Sres. Núñez de Arce, Ferrari y Cano, y se proponen que asistan á dicho acto el Sr. Gamazo y el ministro de Fomento.

Damos la enhorabuena á la comisión por el buen éxito de sus gestiones.

Los señores que la componen han visitado también á la viuda para exponerle el sentimiento con que la ciudad de Valladolid se asocia á su profunda pena.

Más con lágrimas que con frases, les manifestó su gratitud la dignísima y afligida señora.

Durante el período de la dentición, es de gran prcvecho para lu infancia

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirigía, certifico: Que desde el primer día que empecé à hacer uso de la *Emulsiòn Scott* en sustitución del aceite de higado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino

Seccion festiva

PARA LA CUARESMA

De intento dejé pasar
desde las últimas fiestas
dos días sin que tratase
de ese período que empieza
y que anuncia con el *pulvis*
la silenciosa Cuaresma,
porque comprendí, señores,
que después de tanta gresca
y tanta emoción sufrida
y tantas miradas bellas
lanzadas en los Casinos
á través de la careta,
era preciso dejase
en reposo á la materia.

Pero hoy que según presumo
á la realidad despierta
y que estamos en los días
del ayuno y la abstinencia;
hoy que viene el bacalao
y la espinaca modesta
y la mística merluza
y el garbanzo y la habichuela
á ser el manjar humilde
que domina en nuestras mesas;
hoy que el grave «¡*pulvis eris*!»
en todas partes resuena
para recordar que somos
formados solo de tierra
y lo que de polvo es hecho
justo es que en polvo se vuelva,
me parece necesario
siguiendo costumbre añeja,
dictar desde mi farmacia
las siguientes advertencias.

La carne es frígil ó frágil
ó debil ó muy propensa
á caer en tentaciones
si no se la pone rienda,
y como el diablo anda suelto
y al más listo se la pega,
vamos á ver como andamos
que ni la carne nos venza,
ni el diañe, Dios me perdone,
nos eche á alguno la pierna.

Pueden todas las muchachas
hablar un rato á la puerta
con el novio, siempre que,
por lo que ocurrir pudiera,
á distancia se coloquen
que pueda llamarse honesta,
y que será de dos cuartas:
¡en la firme inteligencia!
que las que no se retiren
al toque de la retreta,
ordenamos que las amas
les hagan luego la cuenta,
pues ya las pondremos nos
después á cuarto las peras.

¡Ay! del niño que estos días
diga esas palabras feas
reñidas con la cultura
y el orden y la decencia!
y ¡ay! de aquéllos que alboroten
al jugar en las plazuelas
ó que toquen las carraeas
precisamente á mi puerta!

Y ¡ay! repito cuatro veces,
de todos ellos ó ellas
que sin comprender acaso
que estamos en la Cuaresma,
período de la quietud
y el ayuno y la abstinencia,
no cumplan con los preceptos
que nos señala la Iglesia.

Ha pasado el Carnaval
con sus locuras y grescas,
y al entrar el bacalao
y la vulgar habichuela
á recordar esos días
de silencio y de tristeza,
no hay más remedio que hacer
vida ejemplar y modesta.

¡Conque, á ver si las muchachas
olvidan mis advertencias!

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 17.—Los precios que rigen para el trigo cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 44'50 á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 22.50 á 23 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo que se han pagado de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 500 fanegas trigo, que se han pagado de 46'50 á 47'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 16.—Al detall en el mercado que se celebró en este día se pusieron á la venta 300 fanegas trigo, pagándose á 45 y 45'50 reales las 94 libras según clase.

Las ofertas en partidas se hicieron á 46'50 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 16.—Con 140 fanegas trigo, que fueron las presentadas á la venta en el mercado se celebró éste, siendo el precio á que se cotizaron las 94 libras de dicho grano de 46'50 á 46'75 y la fanega de cebada de 24'50 á 25.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—San Simeón y San Máximo.

En la ermita de la Soledad, habrá los sábados de cuaresma al anochecer, rosario, plática y Salve cantada.

Las pláticas estaran á cargo de D. Manuel Martínez, Capellán del Regimiento de Farnesio.

Ultima hora

Catástrofe sensible

MADRID 17 (11 m.)

En las minas de Mazarrón ha ocurrido una catástrofe que tiene sumidas en la mayor consternación á multitud de familias.

Por efecto de una explosión de gas grisú, se hundieron algunas galerías, en las que trabajaban multitud de obreros.

Hasta ahora se han extraído 27 cadáveres, siendo bastante el número de heridos.

Se continúa en los trabajos de excavación, con objeto de ver si se hallan sepultados algunos obreros más.

Nuevos Académicos

Han sido elegidos individuos de la Real Academia de la Lengua, el P. Ceferino González y el señor Colmeiro.

Estos nombramientos han sido bien recibidos por la vasta erudición que adorna á los interesados.

—

De Franoia

MADRID 17 (11'40 m.)

El Gobierno Francés ha obtenido un voto de confianza de parte de las Cámaras, por lo cual tal vez se vote inmediatamente el presupuesto, declarándose terminada la Legislatura.

El asunto referente á los vinos se ha aplazado hasta el dia 8 del próximo mes de Marzo.

Esta cuestión continùa siendo objeto de las negociaciones de nuestro Embajador en Paris, creyéndose que aquéllas resulten favorables à los intereses vinícolas de España.

—

La cuestión sanitaria

MADRID 17 (12'30 t.)

Decrece notablemente el cólera en Marsella, habiendo ocurrido muy pocos casos en las últimas 24 horas.

Se cree que no tardará en desaparecer la citada enfermedad epidémica.

En esta Corte tambièn se nota bastante decrecimiento en la dolencia conocida por *el trancazo.*

En algunas poblaciones continùa aunque ofreciendo caracteres benignos.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

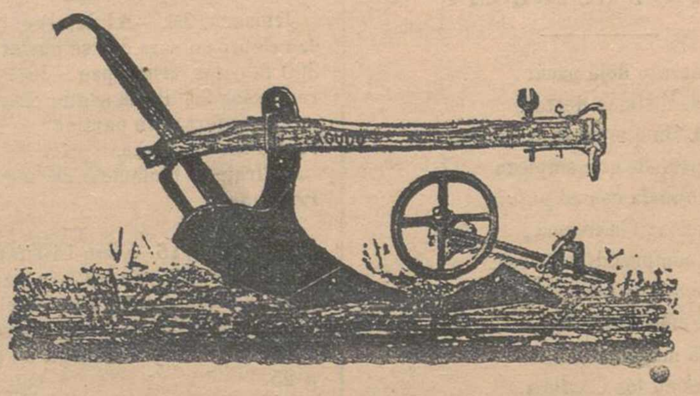

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y o ros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN È HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes

Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemo- de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestas ble de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

HOJALATERIA de

EMILIO PRIETO

Prontitud y economía en cuantos encargos se le confien

Se necesita un oficial.

Calle Mayor pral. núm. 140 junto á la droguería, del Sr. Escudero.

MOTIN

TELEGRAMA

Gobernador de Sevilla
A Ministro Gobernación
«En estos pueblos y villas
»Reina gran agitación.
»Las mujeres tocan pitos
»Desde Utrera hasta Morón,
»No cesando de dar gritos
»Pidiendo carretes «Sol».
»Ordene vengan vagones
»Para calmar el motín,
»Y así coserán calzones
»Del uno al otro confín.»

. . . .

»Todo en calma; di promesa
»Según es aquí el estilo,
»De traer la gran remesa
«De carretes «Sol» de hilo.»

CONTESTACION

Ministro Gobernación
A Gobernador Sevilla:
«Hoy facturo gran vagón
»Para que cosan ropilla.»

CONFLICTO DOMINADO

Las mujeres más atroces
Ensalzan este Gobierno,
Y dicen á grandes voces:
¡Que sea su mando eterno!
Todas bailan de contentas
Con los carretes del «Sol,»
Y van de común acuerdo
Entonando esta canción:
Al salir el «Sol»
Canta la perdíz,
Al oirla el macho
La contesta así:
Cose, que cose, que cose, que cose,
Vuela, que vuela, que vuela, que vuela,
Ya no coso con mas marcas
Porque la del «Sol» es buena.

Pidanse en todos los comercios

CASAS EN VENTA

la núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes y 41 de la de Rizarzuela.

Para tratar con el procurador, señor Lanchares, Mayor, pral. 216.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle Mayor Antigua, núm. 59, con cuadras, taller y un espacioso corral, con puerta accesoria á la calle del Arbol del Paraíso, y otra tambien en la calle Mayor antigua, número 9, con bodegones y corral, del precio enterará el dueño que vive en la misma.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

M.C.D.2022